

PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE PINCHE, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SES (DOE N° 187, DE 28 DE SEPTIEMBRE)

El Tribunal de Selección encargado del desarrollo y calificación del proceso selectivo convocado mediante Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud, (DOE n° 187, de 28 de septiembre), para el acceso a la categoría de Pinche en las Instituciones Sanitarias del SES, en sus variantes de turno libre, discapacidad y promoción interna, ha adoptado por unanimidad de sus miembros, en sesión celebrada el día 22 de enero de 2019 en Mérida, el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Estimar las reclamaciones presentadas por los aspirantes respecto de las preguntas que se detallan a continuación, que quedan anuladas y en consecuencia sustituidas correlativamente por las preguntas adicionales del cuestionario tal y como se señala:

CUESTIONARIO TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD

EXAMEN TIPO 1	
Pregunta anulada	Pregunta que la sustituye
3	71
34	72

EXAMEN TIPO 2	
Pregunta anulada	Pregunta que la sustituye
36	71
4	72

CUESTIONARIO TURNO PROMOCIÓN INTERNA


EXAMEN TIPO 1	
Pregunta anulada	Pregunta que la sustituye
3	64
34	65

Segundo.- Desestimar el resto de reclamaciones presentadas, confirmándose la validez del resto de las preguntas y de las respuestas incluidas en la plantilla de corrección hecha pública.

Tercero.- Comunicar el presente acuerdo a la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud, a efectos de su publicación en la siguiente dirección de internet: <https://convocatoriasses.gobex.es/empleopublico.php>

Mérida, 22 de enero de 2019

VºBº
La Presidenta



Ruth Noemí Casado Domínguez

La Secretaria



María Catalina Gómez Fernández